

## **NORMAS INTERNAS PARA LA PRESENTACION/EDICIÓN DE TESIS DOCTORALES.**

### **PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN.**

#### **UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.**

##### **1. Introducción.**

Una vez finalizada la redacción de la tesis doctoral por el alumno del Programa de Doctorado en Educación (PDE) de la Universidad de Salamanca, y cuando ha sido aceptada como definitiva por el director (es) de la misma, el estudiante debe proceder a su presentación formal a la Comisión Académica del PDE.

Junto a la documentación complementaria exigida desde la Escuela de Doctorado de la USAL, y accesible en la web oficial (solicitud de defensa de tesis, permiso de inclusión en repositorio, propuesta de tribunal, documentos de aceptación firmados por cada uno de los cinco miembros del tribunal -hombres y mujeres-, titulares -3- y suplentes -2-, en su caso documentos de doctorado internacional), el autor del trabajo doctoral ha de adjuntar DOS ejemplares de la tesis en formato digital (CD), y al menos UN ejemplar en formato papel. Para el resto de los ejemplares (CINCO aunque se recomienda alguno más, al menos para el autor y el director) se puede consultar a los miembros del tribunal si prefieren versión digital o en papel de la tesis. El contenido, texto y diseño de ambos formatos ha de ser exactamente el mismo.

##### **2.-Formato.**

Algunos criterios y normas para su edición en papel:

- El color de la cubierta será de elección libre del doctorando.
- Las medidas finales del documento que se edita como tesis doctoral serán de 26,5 x 18 cms, lo más aproximado al formato regular de un libro.
- Además, el tipo de letra (de elección libre) debe ser de 12 pts. y los espacios entre 1.0 y 1.5.
- El papel de uso, en lo posible, debe proceder de los procesos de reciclado, como esfuerzo de preservación y protección del medio ambiente.
- En el caso de que el capítulo de anexos sea extenso se aconseja que se recojan en un CD-ROM adherido a la contraportada.
- Se recomienda hacer uso de la doble página.



UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN

### 3. El diseño de la portada.

En la parte central superior, debe figurar la denominación de “Universidad de Salamanca”; debajo el de “Facultad de Educación” (en cuerpo de letra menor), y finalmente “Programa de Doctorado en Educación” (en cuerpo de letra mayor que la de los dos anteriores). A continuación, descendiendo, debe aparecer el sello institucional de la Universidad de Salamanca. Debajo del mismo, en la parte central, debe Tesis Doctoral, etc.) (en mayúsculas). Debajo, el título de la tesis ....

En la parte central inferior, debajo del título, debe figurar el autor/a (nombre completo y apellidos) y debajo de ellos, el director/es (nombres y apellidos precedidos por Dr.).

Finalmente, en la parte central inferior, la referencia a la ciudad de Salamanca y el año de edición/entrega (Ej.: Salamanca, 2019).

### 4. Páginas interiores.

La segunda página de la Tesis Doctoral, debe recoger el mismo estilo y formato de la portada, con la salvedad de que autor/a y director/a o directores deben disponer de un espacio libre para la rúbrica correspondiente.

### 5.- Normas de citación

Se concede a los autores y directores libertad en el uso de las normas de citación más habituales, bien sea la versión tradicional europea (notas a pie de página), o bien la norteamericana APA.

Salamanca, 28 de enero de 2019

Comisión Académica del Programa de Doctorado en Educación de la Universidad de Salamanca

